

Santander, un mes... 8rs.
 trimestre... 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 104
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Viernes 19 de Julio de 1878.

NUM. 1123

EL DEDO EN LA LLAGA.

Constantemente viene lamentándose la prensa de la fatal situación económica a que se ha llegado y proponiendo cada uno de los colegas medios diversos para conjurarla, por ser ya de absoluta necesidad el plantearlos si se han de evitar las consecuencias de la bancarota en que desgraciadamente nos vemos envueltos.

Unos creen que se conseguiría tan apetecido objeto con introducir reformas en algunos ramos de la administración, contando entre estas la reducción del personal.

Otros aseguran que son indispensables economías, sin que sepamos en qué ramos ni por qué cantidad las quieren realizar, y los ministeriales afirman que, solo con inspirarse en los más levantados sentimientos de patriotismo y no oponer dificultades a la marcha económica-política del gobierno, bastarían los planes de éste para conseguir en breves años una mejora importante y un bienestar desconocido.

De aquí, pues, que, como ven nuestros lectores en la breve reseña que hacemos de las diferentes aspiraciones de la prensa, se manifiesta un criterio diverso para plantear el problema más difícil que hay que resolver y de cuya solución pende la tranquilidad y prosperidad de la patria.

Nosotros, a fuer de pasar por immodestos, vamos a permitirnos manifestar que, en nuestra opinión, ninguno de los colegas a quienes nos referimos, ha puesto el dedo en la llaga: más claro; que ninguno se ha detenido a investigar las causas que motivan la ruina de la riqueza nacional que se refleja en la disminución constante de la producción y de por resultado déficits y más déficits en los presupuestos que se están cubriendo por medio de empréstitos onerosos sin haberse apercibido nuestros ministros, ó no haber querido apercibirse, de que este sistema por lo pernicioso y fatal debía de conducirnos necesariamente a la bancarota a que hemos llegado hoy, y que nadie sabe mañana qué serie de fatales consecuencias pueda proporcionarnos si muy en breve no se adoptan las medidas que son indispensables para evitarlo.

En demostración de que no hemos visto señaladas las causas que motivan el estado actual de nuestra Hacienda en general, y decimos en general, porque comprendemos a la vez que la del Estado, la de las provincias y municipios, diremos que aquellas provienen del estado de ignorancia en que se está respecto del valor de nuestra riqueza territorial, pecuaria é industrial; del importe de la producción de la misma y del balance que ofrece el cambio de productos con las demás naciones; datos que son indispensables tener a la vista, para establecer los ingresos y por consiguiente con relación a estos fijar los gastos consiguientes: así como en casos de guerra, que son indispensables gastos extraordinarios, establecer con perfecto conocimiento de causa, los impuestos necesarios sobre aquellos artículos que por su naturaleza pueden proporcionarlos, sin afectar sobremanera a una clase de contribuyentes en perjuicio de otra, y con gran detrimento de la riqueza en general.

De aquí, pues, que todo cuanto se escriba proponiendo reformas para mejorar la Hacienda, sin que ante todo se pida la pronta formación de la estadística que indicamos, es no dar con el dedo en la llaga é incurrir en nuevos errores que, no por ser menos funestos, dado ya el grave malestar en que nos encontramos, apenas si se percibiría el pequeño beneficio que pudieran reportar, ni evitarían las consecuencias que dejamos enunciadas.

Y es tan indispensable la estadística que pedimos, que no acertamos a explicarnos en qué datos se fundan los ministros de Hacienda para opinar que la riqueza territorial puede pagar el 21 p. 100 para el Tesoro, y el 4 para el municipio; que la industrial el 16 para el Tesoro y el 10 para el municipio; que los derechos de consumos deben producir unos mil millones para el Estado é igual cantidad para los ayuntamientos; que después hay recargos sobre sal y cereales; pagos de cédulas personales y otros diversos arbitrios que tiene establecidos el Estado y no menos los municipios; contribuciones todas que pesan sobre las riquezas que dejamos mencionadas, sin saber ni cuánto valen ni que producen; lo cual precisa convenir que careciéndose de estos datos, los ministros fijan los impuestos por cálculos aproximados y, casi casi, como vulgarmente se dice, a ojo de buen cubero.

De tan fatal como panible ignorancia acon- tece lo que estamos viendo, un desnivel en las fortunas notable; pero desnivel que se está sos-

teniendo por medio del caciquismo más funesto. La propiedad territorial declarada que paga la contribución, es la mitad próximamente de la que existe según el censo de 1789; luego los productos de la otra mitad que no tributa directamente ni al Estado ni al municipio, ofrece mayores utilidades a sus propietarios, y como estos, en el mero hecho de conseguir sostener años y años la ocultación son, por razón natural, los más ricos é influyentes, de aquí que las fortunas que se van acumulando por esta riqueza son a costa de la clase de labradores que generalmente cultivan sus fincas y que viven constantemente en la mayor estrechez.

Lo mismo acontece con la riqueza pecuaria é industrial, y por tanto estamos viendo cómo sin conocer su valor ni la producción de ninguna, se fijan los tipos de las contribuciones que están aniquilando al país y obligando a la clase más útil y necesaria para el fomento de la agricultura y de la industria a buscar en países extraños un medio de vivir que su patria no les proporciona.

No hemos hecho mención de los impuestos de aduanas, y dicho se está que si la estadística que indicamos es necesaria para conocer la producción, este conocimiento es de todo punto indispensable para ajustar los tratados de comercio con las demás naciones, a fin de no salir lastimados, como nos viene aconteciendo con varios, incluso el último verificado con Francia, y esto nada tiene de extraño que suceda, toda vez que los franceses conocen el valor de la producción en cada uno de sus artículos y nosotros no, y de aquí que ellos discurren con conocimiento de causa y en su provecho, y nosotros caminamos por cálculos aventurados y completamente inexacros.

Claro está que a la vez de proceder a la formación de dicha estadística, es indispensable establecer un nuevo sistema de administración que esté en armonía con la misma; sistema que tiene necesariamente que establecerse bajo la base de la más completa descentralización, a fin de que las corporaciones provinciales y municipales que tienen de manifiesto la verdadera riqueza que poseen, le den el impulso que es consiguiente y que solo ellas pueden darle, como más interesadas y conocedoras de la índole de la misma.

Esta descentralización resuelve por otra parte otro problema a que se le ha dado gran importancia, que es el de la empleomanía, y que si en efecto la tiene, es debido a la centralización, a cuyo sistema da vida; pero que concluiría desde el momento en que las respectivas corporaciones administrasen sus respectivos intereses y solo contribuyeran al presupuesto del Estado con la cuota alzada que les correspondiera con sujeción a su riqueza, y de la que ellas serían únicas recaudadoras.

Ya ven nuestros lectores cómo hemos demostrado, que sin las reformas enunciadas, nuestra situación financiera no mejora y que la bancarota seguirá hasta que llegue un día en que surja por virtud de la misma una cuestión internacional, que nos obligue a sacrificios funestos y poco decorosos para un pueblo que en algo se estima.

Ecos políticos.

El marqués de Campo, según noticias que recibimos de Madrid, ha llevado a los tribunales al Sr. Perez San Millan, por los hechos que éste denunció en el comunicado inserto en *El Imparcial*.

A su vez el Sr. Perez San Millan, según se dice, deducirá la acción que pueda desprenderse de los hechos que denunció, ratificándose en todo lo que dijo.

Lo que no sabemos aun es lo que ha determinado en vista de todo el Sr. Calderon Collantes.

La tercera sesión destinada a discutir la interpelación del Sr. Leon y Castillo, no ha ofrecido ningún incidente notable ni ha revestido otro carácter que el de los días anteriores. El gobierno sigue encerrado en la más misteriosa reserva respecto a sus propósitos sobre la duración de las Cortes, y los constitucionales, cada vez más decaídos, parece como que se arrepienten de haber provocado una discusión tan infructuosa como desgraciada.

Poco dice este resultado en favor de la habilidad de los constitucionales, eternamente condenados a servir de *dominguillos* al señor Canovas y a sus compañeros de gabinete, merced a ese cúmulo de equilibrios y veleidades que forman la base esencial de su desacertada política.

Exacto es confesar que los constitucionales

han perdido la brújula de tal manera, que apenas se concibe que sus prohombres hayan alcanzado en otros tiempos inmensa reputación de habilidosos y diplomáticos, pues no pasa día sin que sean vencidos por la estrategia del Sr. Canovas, que les domina a su antojo y les zarandea cuanto quiere.

¿Qué otra cosa significa, si no, dejando a un lado anteriores derrotas y zarandeo, el tristísimo resultado de ese gigantesco debate del que tanto se prometían y del que tanto alardeaban?

Si todo el interés de la batalla dependía de las declaraciones que pudiera hacer el gobierno, ¿cómo no tuvieron en cuenta la posibilidad de que este no quisiera *clarearse*, en cuyo caso corrían el riesgo de un terrible fiasco?

Cualquiera otro partido más firme en sus creencias, más resuelto en sus determinaciones, más fijo en su política, más independiente, en una palabra, porque al partido constitucional le impide serlo su perpetua aspiración a ser el heredero del Sr. Canovas del Castillo, cualquiera otro, decimos, puesto ya en el caso de los constitucionales, hubiera arrojado desde luego todas las consecuencias de su actitud, haciendo caso omiso de la reserva del gobierno, para establecer un dilema claro y terminante respecto a su conducta en los dos casos sobre que versa el punto concreto referente a la duración de las actuales Cortes.

Esto es lo que hubiera dado prestigio al partido constitucional, haciendo provechosa la discusión entablada; porque así, ya que no la del gobierno, se hubiera conocido su actitud, y hubiérase podido deducir su línea de conducta, en la eventualidad de que las Cortes sean prolongadas hasta los cinco años por resolución del Júpiter de esta situación olímpica.

Nos hemos quedado, pues, tan completamente a oscuras, como estábamos antes de anunciarse la tal batalla parlamentaria, y de esto no podemos culpar al gobierno por su falta de franqueza en la manifestación de sus propósitos, sino a los constitucionales por su falta de criterio y de resolución para dejar fijada de una vez para siempre su línea de conducta como partido político.

Magnífico espectáculo dió en la sesión del martes el partido moderado histórico en la Cámara popular.

Aludido el Sr. Xiquena en el curso de la discusión, hizo tan inesperadas declaraciones, que fueron oídas con notable sorpresa, tanto por los diputados como por los concurrentes a las tribunas.

Dijo el Sr. Xiquena, según vemos en el extracto de la sesión, que él era moderado histórico y como tal estaba interesado en el triunfo de su partido; pero que este no se hallaba en condiciones de ocupar el poder, ni las adquiriría tampoco mientras el gobierno no cediera su puesto a los constitucionales, a los que consideraba perfectamente aptos para ocuparlo.

Oír esto al Sr. Moyano y levantarse como impelido por un resorte, debió de ser obra del momento.

¿Qué autorización tenía el Sr. Xiquena para hacer tales manifestaciones en nombre de los moderados históricos?

¿Quién le daba derecho al Sr. Xiquena para hablar en favor de los constitucionales, que si subieran al poder serían un peligro terrible, como lo prueba el hecho de que uno de sus individuos escribió un artículo casi *demagogo*, allá por el mes de Octubre de 1874, en *La Revista de España*?

Tales son, sobre poco más ó menos las protestas del Sr. Moyano contra las extrañas manifestaciones de su correligionario político, que se preparaba para replicar enérgicamente en la siguiente sesión, sin duda para dar una prueba de que el partido moderado histórico, como dicen sus órganos en la prensa, ha realizado una completa reconciliación entre todos los suyos, que les facilita el camino para recibir el poder de manos del Sr. Canovas.

El Mundo Político, por supuesto, se pone del lado del Sr. Moyano, negando al señor Xiquena la representación del partido.

Después de todo, bastante le importará al señor Xiquena que su partido le prive de su representación.

Aunque todos sus correligionarios se pusieran de parte del Sr. Moyano, su desventaja no sería tan grande.

¿Qué más le da estar solo que en compañía de todos sus amigos?

Más pierden ellos, que eran diez y seis y se quedan reducidos a quince.

Tiene sustancia el siguiente párrafo de *El Mundo Político*, referente a la algarada de los moderados históricos en la sesión del martes:

«Remitimos a nuestros lectores el extracto de la sesión, en la cual hallarán las palabras del Sr. Moyano, seguidas de algunos párrafos del artículo del Sr. Valera, que ayer fué escuchado por el Congreso; lean esos párrafos, y su conciencia les dirá si hay ó no razón para creer con el Sr. Moyano que el partido constitucional en este momento sería un peligro para la patria y para las instituciones.»

A ti te lo digo, Xiquena; entiéndelo tú, gobierno.

¡Pobres constitucionales! ¡Y todavía seguirán creyendo que inspiran confianza a la situación!

¡Cál!

Se ha encargado de la defensa de nuestro periódico en la vista de la denuncia que tenemos pendiente, el distinguido jurista D. Victoriano Zumárraga, que es el mismo que nos defendió brillantemente en la anterior denuncia, de la que fuimos absueltos, como recordarán nuestros lectores.

Cualquiera que sea el fallo del tribunal, estamos seguros de que el Sr. Zumárraga demostrará nuestra inculpabilidad con el superior talento que le distingue.

Un periódico neo le suelta el siguiente *responso* al partido constitucional:

«Bien hacen los constitucionales de estar donde están; pero si quieren que tenga mérito estar en la antesala, bueno sería que aprendiesen a estar en ella con la resignación y compostura del pretendiente. Eso de estar con una mano siempre extendida en actitud de pedir, y con la otra en el pestillo de la puerta, en actitud de marcharse, es de lo más desairado que conocemos. O dentro ó fuera. Lo mismo decimos de esos memoriales públicos que están presentando a cada paso, y en los que anda siempre revuelta con la súplica la amenaza. El memorial es una pieza literaria que tiene su estilo propio; pero ahora parece que quiere ponerse en boga un nuevo género: el memorial de capa y espada.»

¡Santo Dios! ¡Hasta los neos critican sus escarceos!

Y verdaderamente tienen razón: O dentro ó fuera.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Dicen de Calaf que se está procediendo al embargo de muebles de aquellas personas que no han satisfecho el impuesto de consumos perteneciente al ejercicio de 1877-78. El reparto del mismo impuesto para el actual ejercicio económico ha quedado terminado y en breve empezará a hacerse efectivo. ¿Qué les embargarán después de los muebles?»

Las ligas. ¿No ha dicho en las Cortes el ministro de la Gobernación que era enemigo de las ligas?

Dice *La Política*:

«El gobierno no ha aceptado la dimisión del cargo de capitán general de Castilla la Nueva que le había presentado el general Primo de Rivera, fundándola en consideraciones que en nada se relacionan ni con dicho cargo ni con la política.»

Añade *El Mundo Político*:

«¿Qué consideraciones serán estas que ni se relacionan con la política ni con un elevado cargo?»

«¿Sufrirá alguna dolencia el ilustre general, ó temerá sufrirla?»

Nosotros no decimos nada.

Hemos estado al borde de un volcan y todavía nos tiemblan las carnes después de haber leído el siguiente suelto de *La Correspondencia*:

«En Trullas se hicieron nueve prisiones y por los alrededores se hicieron otras tres más. Otros tres pudieron escaparse. Uno que huía fué herido por un paisano. Tres de los individuos detenidos iban armados de revolvers cargados y de puñales. El jefe de la cuadrilla, que se hacia llamar capitán, había encargado en la casa donde tuvo lugar el arresto una cena para veinte personas.»

Ocho españoles que habían llegado en el tren de Narbona, añade, fueron detenidos en Ribesaltes. Llevaban armas ocultas en sus mantas. Estas idas y venidas de españoles parecían estar relacionadas con un movimiento insurreccional que se preparaba aqueando los

Pineros, y á propósito del cual, el Sr. Ruiz Zorrilla ha sido de nuevo expulsado de Francia. El número de los individuos detenidos en distintos puntos del departamento, por suponerse afiliados en la partida, asciende á veintiocho, los cuales se hallan todos presos en Perpignan, á disposición de los tribunales.»

«En un sainete que se titula *Las citas á media noche* hay un papá que sueña con duendes y fantasmas, y hallándose en escena con su criado por haberse vuelto á medio camino de una expedición á un pueblo próximo, creyendo que unos árboles que se veían á lo lejos eran una cuadrilla de ladrones, los novios de las chicas, sorprendidos por su inesperado regreso, se ven precisados para fugarse sin que les conozcan á apagar la luz de la estancia derribando la mesa. Amo y criado caen de bruces al suelo llenos de terror, hasta que pasado un largo intervalo se incorpora el amo y dice, embargada la voz por el espanto:

—Pascual, ¿los has visto? ¿Cuántos eran?
—Señor, contesta el criado todo trémulo: ¡Lo menos eran cincuenta y siete sin contar la caballería!

¡De buena nos hemos librado, decimos nosotros ahora, después de leer el suelto de *La Correspondencia*!

Ha llegado á Madrid el general Quesada con objeto de asistir á las honras fúnebres por la reina doña Mercedes.

Y ha conferenciado con el presidente del Consejo acerca de los asuntos de las provincias del Norte y de otros de política en general.

La segunda parte de esta noticia puede servir, en concepto de *El Imparcial*, para entretener la curiosidad de los que creen que aquí pasa todavía algo.

¡Qué crédulos! Aquí lo único que pasa es el tiempo sin dar gusto á los constitucionales!

El Parlamento ha suspendido su publicación, según advierte en el número que hemos recibido ayer.

Mucho sentimos la desaparición voluntaria de nuestra colega, sin embargo de que anuncia la posibilidad de que vuelva á publicarse dentro del plazo que determinan las leyes.

Acerca de esta resolución del órgano centralista, nos dice nuestro corresponsal de Madrid:

«La desaparición de *El Parlamento* del estado de la prensa, parece ser resultado de un acuerdo tomado por hombres caracterizados del grupo centralista, llevados del deseo de que no se reproduzcan escenas como la que tuvo lugar hace poco entre los directores de aquel y de *La Patria*, que en nada favorecen á los intereses de su partido.

Por consecuencia de dicho acuerdo, el diario de la calle de Valverde, como periódico más antiguo y por el carácter de diputado á Cortes que reviste á su director, señor Alba Salcedo, ha sido designado como el órgano del expresado bando.»

De cualquier manera que sea, lo sentimos.

Repetimos nuestro sincero agradecimiento á nuestro estimado colega local *El Eco de la Montaña*, por los nobles deseos que manifiesta en su número de ayer, respecto al resultado de la denuncia que pesa sobre *La Voz Montañesa*.

Vaya un trocito de la sesión del martes: «El señor conde de Xiquena: Hace bien su señoría en darme las gracias, pues para nosotros sería muy lisonjera la adquisición de toda la mayoría, y sobre todo la de su señoría, que ha sido un ilustre y eficaz revolucionario.»

El orador alude al Sr. Romero Robledo. ¡Atchil...!

Noticias.

Esta noche á las ocho y media se verificará en los salones del Club de Regatas una velada musical y literaria, que promete estar muy concurrida.

Por los distinguidos profesores que componen la sección musical, se ejecutarán escogidas piezas, y leerán composiciones los señores Lafuente, Oláran y del Río (D. A.)

Ha sido nombrado sereno particular de las calles de la Florida, Magallanes y Cisneros, D. Juan Cruz, y de estas mismas y la de Isabel la Católica, D. Pedro Bóo Calleja.

Se ha concedido licencia á los concejales D. Santos Gandarillas, D. Marcelo Alonso y D. Mário Lopez Mazon, habiéndose encargado interinamente de la tenencia de alcaldía que desempeñaba este último señor, el concejal D. Jacinto San Miguel.

En las próximas ferias y junto á los jardines del baile campestre se exhibirá un magnífico museo de figuras de cera, compuesto de 85 retratos de personas célebres.

Se halla vacante la plaza de maestro de escuela de la villa de Liendo, á causa de haber

sido trasladado el que la desempeñaba á la de Hazas en Cesto.

En el tren de recreo, lo mismo que en el correo, llegaron ayer multitud de viajeros, con el objeto de disfrutar de las ventajas que nuestras costas tienen en este tiempo sobre las poblaciones del interior.

Decían los viajeros llegados, que habían dejado á muchas familias preparándose para venir á esta ciudad á pasar las próximas ferias.

El vapor alemán *Galatea* se ha ido á pique en el canal de Suez, interrumpiendo momentáneamente la navegación.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Dice un periódico que el dueño de la viña atacada en Málaga por la filoxera ha manifestado al gobierno estar dispuesto á arrancar por su cuenta toda su plantación, para evitar que la plaga perjudique con su desarrollo la riqueza de nuestra patria. Al mismo tiempo pide instrucciones acerca del modo de llevar á efecto esta operación, deseando que sea dirigida por personas peritas en la materia.

Parece que en atención á que en los 897 soldados que ha conducido á este puerto el vapor *España* y que se hallan cumpliendo cuarentena en el lazareto, no se ha presentado ni durante la navegación ni en el mismo lazareto caso alguno de enfermedad contagiosa sino que los muertos en la travesía lo han sido por padecimientos comunes, como igualmente los 16 enfermos que existen en aquel hospital, se ha dispuesto por la dirección general de sanidad que se permita el desembarco de las personas que ha conducido dicho vapor, pero que á este buque se le considere comprendido en la real orden de 21 de Marzo de 1871.

En vista, pues, de esta resolución, dicho desembarco se habrá verificado en la mañana de hoy, á la hora de las siete de la misma.

Nosotros creemos que á ser ciertos los fundamentos expuestos por la dirección general, consideramos acertada su resolución, máxime cuando al pasaje de otros vapores que venían en las mismas condiciones que el del *España* no se le ha sometido á cuarentena.

Dice nuestro apreciable colega *El Porvenir de Leon*:

«Segun noticias que van llegando, las nubes de estos dias han causado daños de mucha consideración en algunos puntos de esta provincia, especialmente en territorio de la Bañeza y en la montaña, en la que han quedado sin cosecha los infelices labradores. También alguna chispa eléctrica ha causado la muerte de ganados, y aun se habla de desgracias personales.»

También en el barrio de Santa Ana de esta ciudad un rayo mató una pollina y destruyó el local en que se hallaba.»

Hé aquí la lista de la compañía de declamación que actuará en nuestro Teatro la temporada de verano:

Primer actor y director de escena, D. Alfredo Maza.

Primera actriz, D.^a Candelaria Tardos.

Primer actor cómico y director en sus funciones, D. Antonio Riquelme.

Otra primera actriz y segunda dama, doña Emilia Dominguez.

Primera dama joven, D.^a Eloisa Bagá.

Actriz cómica, D.^a Adelaida García.

Característica, D.^a Antonia Mata.

Segunda dama joven, D.^a Catalina Calfena.

Actrices, D.^a Teresa Borrás y D.^a Eugenia Manzanos.

Primer galán joven, D. Antonio Galvan.

Primer actor de carácter, D. José Barceló.

Segundo galán, D. Juan Lima.

Otro primer galán joven, D. Rafael Barceló.

Característico, D. Domingo Torres.

Segundo gracioso, D. Eduardo Barceló.

Actores, D. Antonio Valero y D. Andrés Plá.

Queda abierto el abono por 30 representaciones en la Cobranza principal del Teatro desde el viernes 19.

La primera función tendrá lugar el miércoles 24 del corriente.

Ha sido completamente destruido por un incendio el teatro de Francfort, habiéndose evitado las consiguientes desgracias á la precipitación de la salida, con la precaución de decir que el fuego había sido dominado.

Una lucha, de las que solo se ejecutarán en el desierto, ha tenido lugar en París. *El Elgario* la describe del siguiente modo:

«Un suceso en extremo dramático ha tenido lugar el día 11 del presente mes, en la colección de fieras del Sr. Bidet, establecida actualmente en la calle de Morny. En el intervalo de la exhibición de las cuatro de la tarde á la de por la noche, el oso Griseley desatarrilló con suma destreza el perno que sujetaba la cerradura de la separación entre su jaula y

la que contenía á la pantera, arrojándose sobre esta.

Una lucha terrible tuvo lugar. La pantera, pagando brincos hasta el techo para evitar los apretones del oso, caía sobre el lomo de este, clavándole las uñas. Pero protegido por el espesor de su piel, el oso poco daño recibía; al fin logró asir á la pantera, y estrechándola entre sus brazos la ahogó, partiéndole la columna vertebral.

El Sr. Bidet experimenta una pérdida sensible, pues la pantera era la más hermosa de las tres que en su colección poseía.»

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que ayer desembarcó en este puerto, procedente de Bayona en el vapor *Aveyron*, el distinguido escritor satírico D. Juan Martínez Villergas, que contra lo que se dijo no hace mucho en los periódicos, viene en buenas condiciones de salud, de lo cual nos alegramos infinito.

Sea bien venido á la madre patria el ilustre escritor, y halle en ella la consideración, el respeto y el cariño que merece todo el que la honra con su talento preclaro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Julio de 1878.

Muy señor mio: La reseña que hoy hace *El Imparcial* del ostentoso aparato con que ha sido adornado el templo de San Francisco el Grande para rendir, con los funerales costeados por el Estado, el último tributo á la que fué reina Mercedes, me dispensa de hacerlo por mi cuenta. He oído á personas que tienen obligación de saberlo, y de todas ellas he oído que difícilmente podría darse gusto más exquisito alternado con una riqueza sin ejemplo. Nada desmerece ni en su conjunto ni en sus detalles, pudiendo asegurarse que el ministro de Estado, Sr. Silvela, ha echado el resto demostrando que tiene un gusto exquisito y más fortuna en esto que en la confección de tratados de comercio, si hemos de juzgar por el celebrado recientemente con Bélgica, que ha disgustado grandemente á los navieros catalanes y que yo creo llamado á causar grandísimos perjuicios al comercio de la metrópoli de no modificarse el art. 9.^o si mal no recuerdo, artículo por virtud del cual podrán introducirse en España, con la rebaja de derechos arancelarios convenida, y en toda clase de buques, de cualesquiera nación que sean, con tal que lleven bandera belga, todo género de mercancías. La franquicia no es floja, que digamos, y por ahí puede V. medir la prisa que se darán otras naciones en convenir con la nuestra, cuando por el portillo que se les ha abierto por medio de Bélgica, no tienen necesidad de esforzarse poco ni mucho para hacer su negocio introduciendo las mercancías que más les plazcan. Pero eso ¿qué vale cuando hay mayorías dispuestas á sancionarlo todo, incluso aquellos defectos, verdaderamente incomprensibles, que con brillantez y método apuntara ayer en el Senado el Sr. Lopez Dóriga al combatir el presupuesto de ingresos? ¿Aumentar en cincuenta más las direcciones de Sanidad y visita de naves de los puertos cuando la experiencia acredita que sobran la mayor parte de las existentes! ¿Son esas las tan cacareadas economías que nos ofrecía el gobierno?...

Esto no quita, sin embargo, que el Sr. Silvela haya estado á la altura de las circunstancias al tratarse de los funerales régios. Se podría hacer el viaje de algunas leguas exclusivamente para verlos. De mí sé decir que ayer entré en el templo y quedé deslumbrado. La relación, por tanto, de *El Imparcial* es exacta, y en todo caso diría que aun se ha quedado corto. Difícilmente podría reunirse más belleza, suntuosidad y simetría en un espacio relativamente tan pequeño. Todo, en verdad, es régio y digno, en su consecuencia, de los altos dignatarios de Europa que han venido á presenciarlo en nombre de sus respectivos gobiernos. El nuestro se ha propuesto sorprenderles con su esplendor, y lo ha conseguido. Solo habrá que sentir una cosa: que juzguen de España por esas manifestaciones que se dedican á la muerte. ¡Si somos tan pobres! ¡Si se venden á millares las fincas por el no pago de las contribuciones!

Pues bien; yo lo ví ayer tarde, momentos después de la sesión del Congreso, que estaban dando la última mano á las combinaciones y solo estaba alumbrado por los últimos resplandores del astro del día. Calcule V. qué no sería hoy iluminado con millares de luces de todos tamaños y colores y con una concurrencia tan numerosa como distinguida. Si no se tratara de la muerte, lo compararía á un cuento de *Las mil y una noches*, á un Congreso diplomático como el de Berlín, del que han salido más favorecidas que nadie Austria é Inglaterra, ó á un concilio ecuménico; pero se trata, como he dicho, de la muerte, se trata de rendir el último tributo de cariño, de consideración y respeto á una niña, á una reina, y no he de profanarla con comparaciones impertinentes. Lo que ha hecho el Estado se explica, y sin meterme á indagar si se ha mostrado corto ó demasiado pródigo, es posible, casi probable que otros gobiernos hubiesen hecho una cosa

parecida en igualdad de circunstancias. No porque le hagamos la oposición en la mayoría de los casos hemos de dejar de ser justos y, sobre todo, imparciales.

Un gobierno, veinte y tantos embajadores y enviados extraordinarios, dos cardenales y diez y ocho obispos. Esto amen de las comisiones de los altos cuerpos del Estado, de la grandezza, etc., etc. ¿Cuándo volverán á reunirse en España tantos magnates juntos? Estaría por contestar que nunca si las cosas de la vida no fueran tan mutables; pero, ¿quién puede predecir lo que sucederá mañana? Confieso, sin embargo, que si quiera no sea más que bajo este punto de vista, la fecha de hoy podría ser memorable y digna de que la trasladara al lienzo el hábil pincel de algun artista. ¡Qué de recuerdos y enseñanzas registrará nuestra historia contemporánea!

Mas, echemos por ahora un velo sobre ella, que ya vendrá día que podamos hojearla convenientemente, y permítame V. que concluya con este punto, bajo todos conceptos triste, diciendo que la función ha sido suntuosísima, el cuadro deslumbrador, la concurrencia numerosa y distinguida, la orquesta y coros admirables y profundo el panegírico del obispo de Salamanca, del cual se decía á última hora que ha llamado la atención, no tanto por esto como por algunos de los conceptos que ha vertido. A las doce y media poco más ó menos se iba despejando el templo, y, según he podido colegir, la mayoría de los concurrentes se daba gran prisa en salir á la calle deseosa de respirar el aire que en el templo llegó á ser verdaderamente asfixiante.

Mañana se repite la función, de la que podrá disfrutarse sin necesidad de papeleta. Prometo mi ausencia; por ahora no me ha dado la tentación de asfixiarme.

Me he extendido demasiado, y no puedo hablarle ni de la filoxera, ni de los periódicos absueltos, ni siquiera del incidente habido en el Congreso entre los señores conde de Xiquena y Moyano. Mañana, si puedo, subsanaré esa omisión que sería imperdonable en los momentos, á mi juicio, críticos que atravesamos. Tengo, no obstante, motivos para creer que la sesión de hoy será más importante que las anteriores. Los constitucionales han sido heridos en lo más vivo por el Sr. Moyano.—F.

Pacotilla.

Xiquena que, es moderado de los menos liberales, se ha erigido en abogado de los constitucionales.

Y poniéndose muy serio de su rectitud en prendas le aconseja al ministerio que les entregue las riendas.

Moyano, que es del partido del diputado sensible, se pone *descolorido* aunque parezca increíble!

Y arma una marimorena diciendo muy enfadado que nunca el señor Xiquena ha sido buen moderado.

—¡Dar del poder los honores á esa gentel! añadió fiero: ¡En buenas manos, señores, poníamos el pandero!

Quién de ese modo discurre de poco avisado peca, porque eso no se le ocurre ni á quien asó la manteca!

Yo contra las opiniones de ese señor, manifiesto que estamos en condiciones de vivir del presupuesto.

Salga pez ó salga rana, he dicho lo que debía, que á claro nadie me gana (salvo la fisonomía.)

Conque basta ya de cocos y de andar metiendo ruidos. Nosotros seremos pocos, ¡pero estamos bien unidos!

Tal dijo con sombra buena Moyano, iracundo y cruel, dejando feo á Xiquena para igualarle con él!

¡Pero qué satisfacciones tuvo por la noche en casa! ¡Recibió SIETE ADHESIONES! ¡Todo su partido en masa!

Dice *El Cronista*: «Si la langosta y la filoxera han venido á combatir los gérmenes de la producción, párcenos que nada tiene que ver esto con la marcha política del gabinete.» ¡Mire usted que demonio, hombre!

Y por qué no han dicho ustedes antes que lo que tenían los contribuyentes era la filoxera?

Todo el mundo estaba hablando de los impuestos, de los recargos, de la mala administración, y ahora resulta que la culpa de todo la tiene la langostal

Vaya unos defensores, Dios eterno, para sacar de apuros a un gobierno!

Ha sido denunciada *La Concordia* de Vigo. Pues era la única que existía en todo el país. Digo, miento.

No es nuestra desventura tan completa. ¡Todavía nos queda la goleta!

El viernes, á las once, de la mañana, robaron en Valencia á una señora el portamonedas en una de las calles más concurridas.

—¡A la luz del sol robarla!....

—Pues obraron con decencia.

¡Sería por no dejarla á la luna de Valencia!

El fiscal de imprenta de Madrid, D. Blás Melendo, al exponer su acusación contra los cuatro periódicos denunciados y absueltos, por fortuna, quiso alegar circunstancias atenuantes en favor de *El Mundo Político* por el hecho de publicar una cruz en el mismo número en que reprodujo el suelto que motivó la denuncia.

Siento que el tribunal no tomara en consideración la peregrina ocurrencia de Melendo. De ese modo, cuando yo no tuviera mucha confianza en la incupibilidad de una *pacotilla*, la ponía una cruz á la cabeza y me quedaba tan tranquilo.

Mecachis! ¿Por qué no habrán admitido eso? ¡Hubiera sido para los periodistas una especie de *para-rayos*!

Leo que piensa en Bilbao bañarse el señor Sagasta, y si esto es así, preveo que van á ocurrir desgracias; pues si la billis que tiene se la comunica al agua, ¡de seguro se alborota toda la costa cantábrica!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 18 (5-15 t.)
El lunes han evacuado los rusos á Chumla.
El gobierno ruso se ha trasladado á Tirova.
Cambio con Madrid 48-50.

Paris 18 (7-45 t.)
Marchado á Rhodope 12.000 rusos á sofocar la insurrección que se ha declarado, haciendo grandes estragos y tomando sérias proporciones.

Madrid 19 (1-12 m.)
El Senado discute presupuesto de ingresos.
Congreso proyecto ley sobre la filoxera.

El Consolidado Interior, cerró á 13-20.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 75-25.
Exterior español, 13 3/4.
Interior, 13.
Consolidado inglés, 95 1/2.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Moratin, 263 ts., c. Monasterio, de Amberes con 44 bultos quincalla á D. M. Cabrero: 22 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 4 id. id. á D. R. Rodrigo: 83 id. papel á los señores Gomez y Aparicio: 35 id. acero á los señores Pardo; Saro y compañía: 111 id. id. á los señores Echegaray y compañía: 800 id. alambre á los Sres. Regatillo y compañía: 24 id. maquinaria á los Sres. Hornilla y Lecuna, y otros para varios.

Id. Progreso, 232 ts., c. Torres, de Burdeos con 800 tablas á D. T. Gomez, y otros para varios.

Id. Vizcaino Montañés, 100 ts., c. Benguria, de Bilbao con vino y otros para varios.

Id. francés Aveyron, 226 ts., c. Rocher, de Burdeos con 573 bultos material para el ferrocarril del Norte: 28 id. cueros á los señores Hornilla y Lecuna: 5 id. quincalla á los señores Ubierna y Fernandez: 5 id. droguería á D. B. R. Saro, y otros para varios.

Id. inglés Minnie, 323 ts., c. Johnsten, de Leith con 533.000 kilogramos carbon á los señores Estrada y Lecuna.

Bergantin alemán Bertha, 205 ts., capitán John, de Albo con 6.535 piezas madera á la orden.

Vapor francés Martinique, 1.900 ts., c. Raulou, de San Thomas y otros punto, con 500 sacos cacao á la orden: 90 id. id. á los señores Estrada y Lecuna; 700 id. id. á D. J. Incera; 675 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo; 429 id. id. á D. I. Castanedo: 381 id. id. á don A. Verdes; 100 id. id. á los Sres. Fernandez Sanz y compañía.

Id. Sofia, 518 ts., c. Gano, de Liverpool, con 100 sacos arroz á los Sres. Villegas y Solar; 200 id. id. y 50 cajas jabon á los señores Fernandez Sanz y compañía; 50 id. id. á don L. Ferreira y compañía; 50 id. id. á D. J. Ceballos; 50 id. id. á D. L. Fernandez y compañía; 80 id. tocino y jamon á la orden; 12 bultos droguería á D. B. R. Saro; 25 id. tejidos á D. R. Rodrigo; 22 id. id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 34 id. id. á D. J. M. Zorrilla; 13 id quincalla á los Sres. Ubierna y Fernandez; 11 id. id. á los Sres. Cagiga hermanos, y otros para varios.

Id. Asturias, 497 ts., c. Piñole, de Sevilla y escalas, con vino y otros para varios.

Id. San Miguel, 100 ts., c. Echevarría, de San Sebastian con 292 cajas jabon á la orden; 300 id. conservas á D. A. Perez y compañía y otros para varios.

Id. Itálica, 286 ts., c. Zacacondigni, de Sevilla y escalas con 102 cueros á D. I. Castanedo; vino y otros para varios.

Id. Ugarte, 93 ts., c. Hierro, de Bermeo con 812 cajas conservas á D. A. Perez y compañía y 500 id. id. á la orden.

Patache Pronto, 40 ts., c. Estrada, de Gijon con 72.000 kilógs. carbon á la orden.

Id. N.º 41 ts., c. Gonzalez, de Gijon con 72.000 kilógs. carbon á la orden.

Id. Manuel, 70 ts., c. Ferreiros, de Gijon con 100.000 kilógs. carbon á la orden.

Vapor-correo España, 1.500 ts., c. Julia, de la Habana con 953 pasajeros y 500 cajas azúcar á D. A. Lopez y compañía.

Golata noruega Soblamsten, 90 ts., c. Freussen, de Aalesund con 105.000 kilógs. bacalao á D. M. Mowinkel.

Patache Josefina, 47 ts., c. Martinez, de Rivadeo con conservas y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Miguel Saenz, 336 ts., c. Echevarría, para Sevilla y escalas con 3.200 sacos harina y otros.

Quechemarin Paquete, 35 ts., c. Estrada, para Gijon con 343 sacos harina y otros.

Lugre francés Jeune Jelis, 111 ts., capitán Maheo, para Nempont con 180.000 kilógramos mineral hierro.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecno, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Príncipe de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion en que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura parroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «prediccion, confesio, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depositos en Santander: Nemesio Cagiga, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintana, droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendación y esparce por toda la habitación donde se halla. Rocíela Vd. en su pañuelo y llevará Vd. un ramillete inmarcescible. Si su cutis es delicado, ¡que mas apacible para después de afeitarse que esta delicada agua de tocador diluida! Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histérico su apacible olor obra como por encanto.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Modesto Perez, vaciador, calle de la Blanca, núm. 12. 15-1

Se arrienda
En el inmediato pueblo de San Roman una espaciosa casa de campo, con huerta y hermosas vistas, próxima á los baños de la Virgen del Mar y lindante con el Seminario de Corban. 10a7

En la entrada de San Martin, con fácil cargue y buena salida, se vende buena piedra á precios muy arreglados. 8a3

Fonda de los vapores EN EL ASTILLERO.
Desde el jueves 18 del corriente queda abierta al público esta fonda, situada en uno de los más pintorescos sitios del Astillero, en donde encontrarán cuantos se dignen visitarla, además de un buen surtido restaurant, toda clase de helados. Se sirven tambien comidas á domicilio. Hay habitaciones elegantemente amuebladas de varios precios. 8-3

Traspaso.
A voluntad de su dueño se traspasa una tienda y almacén situados en la calle de la Compañía, número 14.

BRUNO CIA.
Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.

Ponemos en conocimiento del comercio que con esta fecha hemos conferido poder general al señor D. Luis Rivoir.
Santander 15 de Julio de 1878.—Carlos Hoppe y Compañía. 4-3

Traspaso.
Se vende la taberna 1.ª de Cañadio: se dará arreglada por tener su dueño que ausentarse del país: el que se interese puede tratar con el dueño en la misma casa, Cañadio esquina á Daoiz y Velarde, número 19. 8-3

Para las ferias.
Se vende muy barato un organillo con cincuenta tocatas, banda de cornetas, tambor y hierros.
Daran razon en casa de los señores viuda de Paz y compañía. 5-3

Anuncios de Mieres. GUARNICIONERÍA.
Brillante surtido de guarniciones para tronco, á la francesa y á la inglesa, cuero negro y hevilla negra. Las primeras á 700, 800 y 1.000 rs.
Las mismas, color de avellana fina, á 1.100 id.
Para limonera, negras, de 400 y 500 id.
A la inglesa, negras, de 1.000 á 1.200. Doradas, de 1.200 á 1.500. Plateadas, de 1.800 á 2.300 id.
Limoneras á la inglesa, negras, á 600. Doradas, á 800. Plateadas, á 1.110.
Piezas sueltas.—Las hay y se hacen de todas clases, como reformar guarniciones viejas, hacer sudaderos, mantas de cuadrá, cinchuelos, rodilleras, trabas, bridones de paseo, etc., Piezas varias, como fustas, perpiñanes, cepillos de raiz, bruzas, luas, almohazas, gamuzas, plumeros, lustre, pasta, agua para dorados, etc.

TALLERES:
SAN FRANCISCO, 28, SANTANDER.

Agapito Perez.
Vaciador, calle de Burgos, número 20, frente á la Constanca. 30-6

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
á cargo de M. Ortiz de Guzman San Francisco, 28

— 59 —

Trocadero es la más despejada de pabellones, y por consiguiente, la que ofrece mayor espacio para pasear y mejores puntos de vista; en ella se encuentran las originales y curiosas construcciones de los pueblos orientales, y medios de estudiar el arte de construir en China, en Persia y en Túnez, formando contraste con el de Suecia, Noruega y otros del Norte.

Caminando desde el estancue grande hasta la *rue Le Notre*, se encuentra á la derecha un kiosko de jardín y tres estufas para flores, y á la izquierda el *Cercado del Japon*; allí, descansando en bancos de madera, hechos con tablones de dimensiones colosales de una sola pieza y provistos de enormes quita-soles fijos en ellos, puede contemplarse una variada colección de plantas y aves vivas japonesas. Todo lo que atañe al Japon excita vivamente la curiosidad, y la *Cabaña japonesa* del Trocadero ofrece en verdad gran interés; precede á una empalizada de bambú, reproduciendo con toda exactitud aunque en pequeñas proporciones, relativamente á las que ordinariamente tienen, los cercados que se emplean en aquel país para defenderse de los tigres; son de madera, con superficie lisa para que no puedan

— 58 —

cion hácia las cajas fuertes y armarios de hierro, el herraje para puertas, ventanas y persianas, los techos de pizarra y zinc combinados y las letras para muestras.

En toda la línea de estos cobertizos hay una rica y variada colección de cerámica de diversas clases; en los intermedios varias invenciones curiosas; una cubierta de cristales, sistema nuevo, aplicable á pequeñas pendientes; otra de vidrios cóncavos, que hace imposibles las fugas y las goteras, y tipos de construcción mixta de piedra y hierro para casas de barrios de vecindad con seis pisos.

Paralelo á estos cobertizos y á la margen misma del Sena se halla el pabellon para el servicio y distribución de aguas, con dos máquinas de vapor elevadoras, destinadas á alimentar, como dejamos dicho, la cascada del Trocadero.

Dividiendo el Trocadero en dos trozos, como le divide la cascada, y fijándonos en el derecho, pasando por praderas, mazizos de flores, surtidores y arbustos, se encuentra el *Restaurante español*, como extensión y como líneas generales igual al francés, que guarda simetría con él al lado opuesto. Esta seccion del Tro-

— 55 —

y de dibujos jónicos. Allí se hallan expuestos todos los objetos y utensilios fabricados en Francia para los usos forestales, y una colección de todas las plantas que existen en los bosques, precioso herbario que por sí solo merece la visita.

Ofrece gran curiosidad el pabellon en que están reunidas las colecciones de insectos útiles y perjudiciales: si muchos de estos últimos lo son en absoluto, los hay que llevan el trabajo de destrucción hasta el arte; obsérvase allí con qué destreza reducen estos feroces obreros á pedazos las maderas más duras; trozo hay de encina perforado en todos sentidos hasta el corazón, como si fuera obra de la paciencia de un chino ó de un japonés. Se encuentran allí muestras de cera y de miel, modelos de colmenas, y una colección de insectos que presenta á los perjudiciales en estado inofensivo y muy instructivo tambien. Hay luego otro pabellon rústico vacío, de cuyo objeto no hemos podido adquirir informes serios. El meteorológico, abierto el 26 de Junio, tiene por objeto agrupar los instrumentos que sirven en Francia para hacer las observaciones y los trabajos de discusión de los meteorologistas.

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apremiadas de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el dolor, fatiga, postración, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Enseñanza gratis á domicilio.



Las mejores máquinas que se conocen.

MAQUINAS PARA COSER SINGER
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES
ULTIMOS ADELANTOS

MAQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE, á triple combinación.
Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de la aguja é hilos, y suspende el que trabaje la máquina al hacer las canillas. Nuestra LEGÍTIMA máquina

SINGER, recomendada por la higiene, está preparada para coser á pié y á mano indistintamente y es la única que no fatiga á la persona durante su uso.

Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nuestra propiedad, las cuales vendemos á plazos desde

10 REALES SEMANALES ó al contado con 10 por 100 de descuento,
CON GARANTIA POSITIVA Y UNIVERSAL Y CASAS ESTABLECIDAS

EN TODO EL MUNDO
Se dan y remiten por correo catálogos ilustrados con listas de precios.

13, calle de la Blanca, 13

Bolos Antigastrálgicos DE ALMAZAN

Este acreditado medicamento para la curación de las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, se expende únicamente en la Botica del Licenciado Vega, Plaza Vieja, núm. 2. 0

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BREST

teniendo combinación directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanna.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE

teniendo combinación directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

LAFAYETTE

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander del 15 al 17 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencía no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencía general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Ansel R. Perez y Compañía.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

MAGELLAN

saldrá el 16 de Agosto.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

DR. BERZOSA
Médico-Homeópata
12-PUENTE-12

SOLITARIA
GIBERT. ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN MIPODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pequería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

Vino legitimo DE JENAZ.
(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle, 31

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Están abiertos desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre. Ferrocarril hasta Salamanca con empalme en Medina del Campo (línea del Norte), y tres horas de coche desde Salamanca á los Baños. Fonda comfortable, hospedaje de varios precios y servicio balneario completo. Aguas sulfurosas termales, indicadas en el reumatismo, parálisis neuralgias, herpes, escrófulas, etc. Director, el Doctor A. García Lopez.

AGUA y POLVOS Dentifricos del Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, 8 - Paris

MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales perfumarias

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES
RETRAZA DE MARRON

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1873. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.

Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 30 caballos. Superiores por su construcción, en las máquinas que han obtenido las más altas recompensas en las exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Más barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no necesitan instalación, ligeros y fáciles de manejar y prontas á funcionar, cuando toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquier sistema. Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, especialmente al comercio y á la agricultura.

HERMANN LA CHAPELLE
14, rue de Valenciennes, en PARIS

LAS UNICAS SOBRE EJE ZOCLO ARMADURA ASTRONOR

La Central Ibérica.
A CARGO DE D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS
Habitado y Agente de oficinas legalmente autorizado
SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.
HORAS DE DESPACHO: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Dentencia, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.

Depósito general, R. St-Honoré, 378, en PARIS.

El que quiera comprar
un mostrador y estantería con otros efectos, propios para establecimiento de comestibles y refino, puede verlo en la calle de Cervantes, número 9, y entenderse con su dueño en la cuesta de Garmendia, tienda del Paraíso. 20-10

Se traspasa el establecimiento titulado, El Paraíso, en la cuesta de Garmendia, esquina á la calle del Limon. El que lo deseara, puede entenderse con su dueño, que vive en el referido establecimiento. Se dará en plazos. 20-10

Anuncio.
En el pueblo de Ontaneda, lindando á la carretera nacional de Rioja, é inmediata á los baños de Ontaneda, se vende una casa con seis habitaciones, cocina y boharilla. El que guste tratar de comprarla, se personará á su dueño, D. Gregorio Atienza, de dicho pueblo. 14-9

LA VALENTINA CHOCOLATERIA DE FRANCISCO ORTIZ
2-Calle de Colon-2 SANTANDER

Conocidos son del público los superiores chocolates que en este establecimiento se elaboran.
LOS PRECIOS DE 4 á 12 RS. LIBRA.
Todas sus clases completan ventajosamente con las principales fabricas de España. Veintidos años de existencia y el crédito que han adquirido sus productos, elaborados exclusivamente con cacao, azúcares y canela, son las mejores garantías que pueden desear los consumidores.
Tiene surtido de todas clases y se hacen molendas de encargo y á domicilio
WENCESLAO AGUINACO, hijo político del Sr. Ortiz, es el encargado de servir los pedidos.

contienen tambien muestras de la organizacion dada al servicio de avisos á la agricultura de los departamentos y los telegramas cotidianos dirigidos á la marina por el Observatorio de Paris y por el gobierno general de la Argelia.

Dos trincheras, abiertas á las dos orillas del Sena, han resuelto el problema de unir todos los dominios de la Exposicion, desde la plaza del Trocadero hasta la Escuela militar, enlazando á nivel los dos terrenos separados por el rio con un gran eusanche metálico del puente de Jena, sin interrumpir, á pesar de eso, la circulacion de peatones, carruajes y tram-vías por los muelles; para servicio de este movimiento se han abierto las dos trincheras, por cima de las cuales puede el público recorrer la Exposicion sin salir de sus linderos ni tropezar con el incómodo trajin exterior. Esas dos trincheras, no de gran importancia á primera vista, han exigido, sin embargo, improbos y costosos trabajos para afirmar el terreno por medio de pilotes hincados á favor de potentes máquinas, y para sostener con muros de contencion un suelo, sumamente movidizo. Antes de llegar al puente de Jena, en el muelle de Billy, siempre por el lado izquierdo, se en-

encuentran, pasando por entre muestras de mármoles, verjas, antepechos y construcciones de cemento, los pabellones destinados á exponer el material y procedimientos de ingenieros civiles; edificios notables por la armadura, que es de hierro, sumamente sencilla, y la cubierta, que es de tejas planas acanaladas, de muy buen efecto interior y exteriormente; en el primero están los materiales de construcción, piedras, cales, cementos, pizarras, y planos y modelos de gran interés; entre estos el del puente de Oporto, cuyo ojo de 160 metros es el mayor arco hasta ahora construido: el segundo pabellon comprende los trabajos de cerrajería, los modelos de distribucion de agua en las poblaciones, y las obras de arte aplicables á la industria: el tercer plano de obras públicas y modelos en relieve, de las emprendidas por los grandes constructores franceses.

Esta exposicion parcial completa la del ministerio de Obras públicas, de que hablaremos á su tiempo. Allí pueden estudiarse los proyectos del túnel del canal de la Mancha, incluso el que está en vías de construcción. Como objetos de utilidad general, llamaremos la aten-

hincarse fácilmente en ellos las uñas de aquellas fieras. La puerta de este cercado es de sándalo, tallado con una perfeccion asombrosa; el galló y la gallina que sirven de remate á la puerta, constituyen una maravilla de dibujo y ejecucion. Dentro del cercado se aglomeran los objetos interesantes, empezando por la casa amueblada y habitada que ocupa el centro, y acabando por la coleccion de pinturas japonesas, representando en numerosos álbumes toda la flora de aquella zona tan opulenta en colores vivos.

Vecina al cercado Japonés está la casa del Cairo, no abierta aun. El pabellon de Egipto, de arquitectura divina, tiene un patio en el centro y salas que comunican con él; en una de ellas se halla el plino en relieve del Canal de Suez y varias cartas geográficas; en otras productos del país, y en un gabinete, muebles de pacientísimo trabajo, bajo la custodia de egipcios de pura raza. Más adelante, siguiendo la misma línea, hay un elegante kiosko en que se vende por tazas leche de vaca garantizando su pureza; por último, cerca ya de la calle Notre, se encuentra el pabellon chino. Por primera vez se presta este imperio á tomar